



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9059/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
PARRA SALCEDO Y OTRA.

LAJA, 13 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 792 y N° 802, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Convocatoria Decimo Sexto Torneo Escolar Mixto de Atletismo Final de la Araucanía.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Temuco, el sábado 14 de octubre de 2017, con motivo de acompañar a delegación de 12 alumnos que participarán en Decimo Sexto Torneo Escolar Mixto de Atletismo, Final de la Araucanía. El traslado se realizará en bus placa patente JCPL-90, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a los funcionarios indicados; reembolso de gastos de peaje y estacionamiento a la Sra. Sanhueza.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/